

El Tribunal de Selección nº 2 encargado de valorar las pruebas selectivas convocadas por orden de 16 de diciembre de 2021 (DOE nº 243 de 21 de diciembre) para el ingreso en el Grupo V, Categoría Camarero/a Limpiador/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura por el turno de discapacidad de personal laboral fijo, reunido en la sesión celebrada el día 23 de febrero de 2023 ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero. - Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la prueba objetiva del proceso selectivo por el turno de discapacidad de personal laboral del Grupo V, categoría Camarero/a Limpiador/a, el 25 de marzo de 2023 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus Universitario de Badajoz, a las 10:00 horas para la realización del segundo ejercicio, consistente en resolver uno o varios supuestos propuestos por el Tribunal de Selección.

Con suficiente antelación se publicará en el Portal de Empleo Público de la Junta de Extremadura la distribución de los aspirantes por aulas.

Mérida, a 23 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA



Fdo: Mª Isabel Sánchez Larriba



LA SECRETARIA



Fdo: Ramona Ramos Rodríguez